

Memorando Nro. APG-P-2024-0032-M

Guayaquil, 17 de junio de 2024

PARA: Sr. Arq. Francisco Javier Jaramillo Castillo

Director de Gestión de Comunicación Social

Sra. Mgs. Ana Lizbet Herrera Ramirez **Directora de Planificación Institucional**

ASUNTO: Notificación de Resolución de Directorio Nro. DAPG-013-2024: Aprobación del

Informe de Rendición de Cuentas del año 2023

De mi consideración:

Por el presente, informo a ustedes que el Directorio de la entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de junio de 2024, resolvió:

"RESOLUCIÓN Nro. DAPG-013-2024

EL DIRECTORIO DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional en el artículo 8 letra d), determina que dentro de las funciones del Directorio le corresponde: "Conocer y aprobar los Estados Financieros, balances, y otros informes de la Entidad, que obligatoriamente deberá presentar el Gerente, dentro del primer trimestre de cada año", lo que está en concordancia con el artículo 4 numeral 2 del Reglamento Interno del Directorio;

Que, mediante Memorando Nro. APG-P-2024-0029-M de fecha 13 de junio de 2024, los miembros del cuerpo colegiado fueron convocados en legal y debida forma a sesión extraordinaria de fecha 14 de junio de 2024, de conformidad con lo que establece el artículo 11 del Reglamento Interno del Directorio;

Que, en sesión extraordinaria celebrada el 14 de junio de 2024, luego de deliberaciones, los miembros del cuerpo colegiado;

En uso de sus atribuciones y facultades establecidas en el artículo 8 letra d) de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional y Reglamento Interno del Directorio, artículo 4 numeral 2;

RESUELVEN:

Artículo 1.- Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas de Autoridad Portuaria de Guayaquil del año 2023, presentado por la Gerente mediante Memorando Nro. APG-APG-2024-0211-M y al alcance informativo, presentado en memorando No. APG-APG-2024-0244-M del 13 de junio de 2024, de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio mediante Resolución Nro. DAPG-010-2024 del 31 de mayo de 2024.





Memorando Nro. APG-P-2024-0032-M

Guayaquil, 17 de junio de 2024

Dado y firmado electrónicamente por los vocales asistentes a la sesión, en esta ciudad a los catorce días del mes de junio de dos mil veinticuatro."

Lo certifico,

Resolución de Directorio que comunico a ustedes para los fines pertinentes, dentro del ámbito de sus competencias.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Yula Yaqueline Asinc Lucero SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Referencias:

- APG-APG-2024-0211-M

- resolucioln_13-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Julio Alfonso Jalil Mata Presidente del Directorio

Srta. Mgs. Karen Daniela Sotomayor Guamán

Sr. Abg. Francisco Xavier Falquez Cobo Coordinador del Directorio

Sr. Ing. Lev Valery García Banchón Director de Gestión Financiera

Sra. Ing. Yolanda Mercedes Ortiz Guevara Directora de Gestión Administrativa

Azucena Del Alba Villacis Parada Asistente del Coordinador del Directorio

Srta. Lcda. Luz Alexandra Nevárez Tello Digitalizadora y Archivo

Sra. Lcda. Maria Jacqueline Chávez Ramírez Jefe de Oficina

avp/ffc



www.puertodeguayaquil.gob.ec